

**REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ
Dirección de Secretaría Municipal**

**ACTA N°79
SESION ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

En Longaví, siendo las 9:30 horas del día miércoles 8 de julio de 2026, en el Salón Luis Rozas Aristía, se reúne el Concejo Municipal de Longaví, en sesión ordinaria, presidido (s) por don Luis Quezada Villalobos, y la presencia de los Honorables Concejales, don Robin Araya Acevedo, don Walter Sánchez Vásquez, don Gonzalo Jara Reyes, doña Patricia Ferrada Salinas, don Rodolfo Batarce Araise en su calidad Alcalde (s), don Hugo Jaque Zurita de Administrador Municipal (s) y, el Secretario Municipal don Carlos Verdugo Campos.

Los temas que constituyen la **Tabla definitiva** son:

- 1.- Pronunciamiento sobre Acta de sesión anterior.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Pronunciamiento sobre modificaciones presupuestarias.
- 4.- Presentación de modificaciones presupuestarias.
- 5.- Entrega informe mensual de la DOM, respecto de los permisos de edificación otorgados durante el mes de junio.
- 6.- Pronunciamiento del rol de patentes de alcoholes 1° Semestre año 2026.
- 7.- Pronunciamiento sobre Subvenciones Municipales.
- 8.- Convenio de ejecución entre Servicio Nacional del Adulto Mayor y la Ilustre municipalidad de Longaví. (incorporado en sesión)
- 9.- Puntos varios.

El Sr. Presidente (s) saluda a los presentes y abre la sesión siendo las 9:30 horas.

El Sr. Alcalde (s) señala que la ausencia del Sr. Alcalde Titular, se debe a motivos de agenda, que lo han obligado a salir de la comuna durante la presente jornada.

El Sr. Alcalde (s) solicita la incorporación del punto de tabla:
Pronunciamiento sobre Convenio de ejecución entre Servicio nacional del adulto mayor y la Ilustre municipalidad de Longaví. Se aprueba por unanimidad y se ingresa con el número 8 de la presente acta.

1.- Pronunciamiento sobre Acta de sesión anterior.

Sin observaciones, se somete a pronunciamiento el Acta 78 del HCM. Se aprueba por unanimidad y se anexa a la presente acta con el numeral 1.

2.- Correspondencia.

El Secretario Municipal informa que en correspondencia para la presente sesión:

Informe Trimestral de Transparencia Pasiva, de la Encargada de transparencia pasiva, Sra. Ilia Villagra Saavedra.

La carta se anexan a la presente acta con el numeral 2.

3.- Pronunciamiento sobre modificaciones presupuestarias.

Salud

Expone Juan Montecino, Jefe Finanzas DESAM

Modificación N°34: Se solicita al Honorable Concejo Municipal la aprobación de la siguiente modificación presupuestaria con el objetivo de incorporar los fondos al presupuesto del DESAM, los recursos correspondientes al “Programa Centros comunitarios de Salud Familiar 2026”, CESCOF Villa Longaví, según REX 1619 del 16/04/2026. Monto \$94.612.000.-

Modificación N°35: Se solicita al Honorable Concejo Municipal la aprobación de la siguiente modificación presupuestaria con el objetivo de incorporar los fondos al presupuesto del DESAM, los recursos correspondientes al “Programa Centros comunitarios de Salud Familiar 2026”, CESCOF Los Cristales, según REX 1619 del 16/04/2026. Monto \$137.411.000.-

Modificación N°38: Se solicita al Honorable Concejo Municipal la aprobación de la siguiente modificación presupuestaria con el objetivo de incorporar los fondos al presupuesto del DESAM, los recursos correspondientes al “Convenio Más Salud en comunidad 2026”, según REX 2609 del 12/06/2025. Monto \$47.227.000.-

Sin más observaciones se someten a pronunciamiento las MP N° 34,35 y 38 de DESAM, se aprueban por unanimidad y se anexan a la presente act5a con el numeral 3.

4.- Presentación de modificaciones presupuestarias.

El Secretario Municipal señala que las modificaciones para entrega están en carpeta de los HC o se enviarán durante la jornada para cumplir con plazos reglamentarios.

5.- Entrega informe mensual de la DOM, respecto de los permisos de edificación otorgados durante el mes de junio.

Expone Sr. Alcalde (s) don Rodolfo Batarce Araise

El Sr. Alcalde (s) entrega informe escrito y expone nómina de permisos que entrega la DOM durante el mes de junio 2026:

En total, se registran 20 permisos otorgados, generando \$7.558.301.- por concepto a derecho municipal y \$197.155.- como aporte al espacio público.

Sin observaciones se cierra el punto y el informe se anexa a la presente Acta con el numeral 4.

6.- Pronunciamiento del rol de patentes de alcoholes 1° Semestre año 2026.

Expone don Arturo Jaque, Jefe de Rentas Municipales

EL Jefe de Rentas presenta informe sobre el rol de patentes de alcoholes del 1° Semestre de 2026, en la cual aparecen 172 patentes desglosadas. El monto total de recaudación es de \$37.672.250.-, monto que debería recaudarse antes del 31 de julio.

Sin observaciones, se somete a pronunciamiento rol de patentes de alcoholes 1° Semestre año 2026. El resultado de la votación es el siguiente:

El Sr. Alcalde se inhabilita de cometarios sobre este punto por parentesco con código 4-433

Concejala Ferrada: aprueba y se abstiene del código 4-109.

Concejal Araya: aprueba y se abstiene 4-806.

Concejal Sánchez: aprueba y se abstiene del código 4-196.

Concejal Jara: aprueba y se abstiene del código 4-955.

Sr. Presidente (s): aprueba

En lo general, se aprueba por unanimidad el rol de patente de Alcoholes del 1° semestre 2026, se registran las abstenciones señaladas por los Honorables concejales. El documento se anexa a la presente Acta con el numeral 5.

7.- Pronunciamiento sobre Subvenciones Municipales.

Expone Paola Contreras, Profesional de DIDECO

Club Deportivo Haras Matancilla. RUT. 72.339.100-8. solicita subvención para adquisición de materiales que permitan la instalación de un sistema de riego, además de los servicios de una maquinaria retroexcavadora para intervenir el campo deportivo. Monto \$3.500.000.-

Junta de Vecinos Villa Longaví. RUT. 65.336.680-9. solicita subvención para la adquisición de panderetas de hormigón para cierre perimetral. Monto \$1.599.360.-

Junta de Vecinos el Cascajo. RUT. 65.019.462-4. solicita subvención para compra de materiales de construcción y materiales de relleno. Monto \$1.541.000.-

Sin observaciones, se someten a pronunciamiento los informes de subvención municipal presentados por DIDECO. Se aprueban por unanimidad y se anexan a la presente acta con el numeral 6.

8.- Pronunciamiento sobre Convenio de ejecución entre Servicio Nacional del Adulto Mayor y la Ilustre municipalidad de Longaví

Expone Profesional DIDECO

La profesional presenta documento y expone necesidad de aprobación de Convenio entre Servicio Nacional del Adulto Mayor y la Ilustre Municipalidad de Longaví, ya que el convenio excede el periodo Alcaldicio y finalizaría el 30 de junio de 2029, durando 36 meses. El monto del Convenio es de \$94.244.040.-

Sin más observaciones se somete a Pronunciamiento sobre Convenio de ejecución entre Servicio Nacional del Adulto Mayor y la Ilustre Municipalidad de Longaví. Copia del Convenio se anexa a la presente Acta con el numeral 7.

10.- Puntos varios.

Intervenciones Honorable Concejala Patricia Ferrada

La Concejala Ferrada no presenta puntos varios.

Intervenciones del Honorable Concejal Robin Araya

El Concejal Araya consulta por los cambios en despachos de agua. Vecinos señalan que en algunos casos el camión no puede acceder por el camino, enuncia caso específico de familia del sector de Bodega. Se

recomienda revisar caso a caso los lugares donde puede acceder camión y/o camioneta. El Sr. Alcalde (s) sostiene que se está regularizando el tema de las entregas de agua, algunas familias pasaron directamente a la Delegación Presidencial.

El Concejal Araya reitera consulta sobre paso de camión de basura callejón San Juan Quinta Centro. Dicho servicio de martes y sábado se encuentra suspendido y los vecinos requieren información al respecto. El Sr. Alcalde (s) revisará la situación.

El Concejal Araya sugiere que, a solicitud de agricultores de la comuna, solicitan exposición de Oficina Agrícola municipal para exponer beneficios agrícolas y/o escuchar requerimientos de los agricultores, por ejemplo, consultar sobre iniciativa de instalación de chip de a caballos no inscritos, Apicultores de la Puntilla, entre otros temas. Será considerado invitar a la Oficina Agrícola señala el Sr. Alcalde (s), quien además sostiene que se está evaluando el tema de los chip a los caballos no inscritos.

El Concejal Araya solicita un mejor cuidado en las calles y veredas de Longaví urbano. La solicitud ya ha sido expuesta por la concejala Ferrada en sesiones anteriores.

La Concejala Ferrada señala que éste es un tema recurrente, reitera la necesidad de limpieza de sumideros, basureros, etc. Insiste además, en la adquisición de máquinas barredoras, ya que los comerciantes reclaman. Sugiere se revise tanto el contrato con STARCO y sus especificaciones, así como también las labores de limpieza que son responsabilidad municipal. Sugiere mejorar fiscalizaciones en general.

El Concejal Araya solicita más antecedentes sobre destrucción de puente en la Quiriquina. El Director de SSPP sostiene que indagó el hecho y en inspección ocular, señala que fue un vehículo que cayó al río por un costado de la baranda. Se realizó denuncia a Carabineros y por ende se está a la espera de la investigación que realice Fiscalía.

La Concejala Ferrada consulta si es que existe la posibilidad de llegar a un acuerdo con Vialidad para cofinanciar un puente definitivo para ese sector.

Intervenciones del Honorable Concejal Walter Sánchez

El Concejal Sánchez se adhiere a la observación de la descoordinación de entrega de agua planteada por el Concejal Araya.

El Concejal Sánchez solicita que se revisen las grietas y eventos de la ruta L-521 el Carmen- La Sexta-Yucalemu. También revisar el camino proyectado N°4.

Intervenciones del Honorable Concejal Gonzalo Jara

El Concejal Jara señala que en sesión pasada solicitó copia de oficio que se envió a Aguas Nuevo Sur, requiriendo cierre pandereta en acceso Villa los Conquistadores. EL Sr. Alcalde (s) remitirá información apenas termine la sesión.

El Concejal Jara consulta si es que se habrá enviado oficio a Concesionaria de carretera para solicitar instalación de puestos de ventas de emprendedores artesanos en la ladera poniente de la comuna. EL Sr. Alcalde (s) remitirá información apenas termine la sesión.

El Concejal Jara felicita que se haya restaurado la obra de Los hermanos campos, solicita se evalúe la posibilidad para instalar techumbre de tipo rústico que proteja la madera. El Sr. Alcalde (s) señala que se revisará la situación.

El Concejal Jara consulta por actividades artísticas y/o culturales durante el invierno, por ejemplo, Fiesta del camarón, Fiesta del vino navegado, entre otras ideas. El Sr. Alcalde (s) señala que se consultará con el encargado de cultura.

El Concejal Jara sugiere que el equipo de comunicaciones presente una programación de propuestas de letreros rotativos de Bienvenida a Longaví. Se solicita puedan traer propuestas en la próxima sesión de Concejo.

El Concejal Jara felicita a Srta. Sindy Bravo por respuesta entregada a personas que no tenían ficha vigente sobre entrega de agua. La Concejala ferrada se suma a las felicitaciones.

El Concejal Jara consulta por la actividad del día del dirigente. El Sr. Alcalde (s) sostiene que la próxima semana habría antecedentes al respecto.

Intervenciones del Honorable Concejal Luis Quezada (Presidente en sesión)

El Concejal Quezada plantea también el tema de los chip para los caballos. Se sugiere instalar la iniciativa.

El Concejal Quezada se solicita que se coloque en redes sociales municipales los fonos de emergencia ante eventuales eventos meteorológicos. El Sr. Alcalde (s) señala que se están entregando los números de emergencia.

El Concejal Quezada consulta por las casacas para los concejales. El Sr. alcalde (s) señala que hay licitación en curso.

El Concejal Quezada señala que analizó el Portal de Mercado público y s encuentra tramitándose una licitación de Plan de Infraestructura de Movilidad y Espacio Público, el Sr. Alcalde (s) responde que este plan permite utiliza fondos públicos recaudados por espacios públicos, recaudados a través de permisos de edificación. La licitación es por \$25.000.000.- que se consideran para una consultora especializada. El Concejal Quezada sostiene que pensaba que era asesoría para el PLADECO.

Los Concejales solicitan una presentación que explique en profundidad la iniciativa por parte del Director de SECPLAN para obtener mayores antecedentes de la licitación 4085-40-LE26.

Sin más tema que tratar, se cierra la sesión siendo las 11:30 horas

SECRETARIO MUNICIPAL